



Ramo 12 “Salud”: gasto conforme a lo programado en el primer trimestre de 2014

ASPECTOS RELEVANTES

- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) reporta en su primer Informe Trimestral de 2014¹ que el presupuesto aprobado para el Ramo 12 “Salud”, fue aplicado de forma puntual, en arreglo con el monto original aprobado y autorizado para el trimestre enero-marzo. De hecho, se ejerció una cantidad equivalente al 101.0% de ellos.
- Lo anterior implicó un sobre-ejercicio de 251.4 millones de pesos (mdp), resultado similar al obtenido en igual periodo de 2013. Dada esta magnitud menor, en relación con el monto original, se puede afirmar que el gasto se aplicó, prácticamente, conforme a lo programado.
- El monto total aprobado a la Secretaría de Salud, para su ejercicio durante el período, por 26 mil 386.5 mdp, se mantuvo prácticamente sin cambios. Sin embargo, en el análisis por Programa Presupuestario (PP) y Unidad Responsable (UR) se advierte que prácticamente en todos los casos se efectuaron modificaciones, bien sea al alza o a la baja.
- En este tenor, el total de modificaciones presupuestarias sumaron, en el caso de los PP un mil 432.3 mdp, que se saldaron entre sí, es decir 716.1 mdp de ampliaciones y la misma cantidad de reducciones.
- Las ampliaciones se concentraron en cinco programas, de los cuales destacan por sus montos y variaciones relativas: *Seguro Popular; Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud, y Proyectos de infraestructura social de salud.*
- En las reducciones las más notables ocurrieron en los PP: *Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud; Protección Contra Riesgos Sanitarios, y Actividades de apoyo administrativo.*

¹ SHCP, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Informe Trimestral enero-marzo de 2014* (citado en adelante como “el Informe”).

Resultados en línea con lo programado

Según el Informe de la SHCP, durante el primer trimestre de 2014, el monto total del presupuesto aprobado al Ramo 12 a ejercer en este periodo, por 26 mil 386.5 mdp no se modificó. Tal suma fue ejercida íntegramente, e incluso se incurrió en un sobre ejercicio de casi uno por ciento, equivalente a 251.4 mdp, para totalizar 26 mil 637.9 mdp (Cuadro 1).

Cuadro 1
SALUD: Evolución del gasto y subejercicios, enero-marzo 2014
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Ene-Mar	
	2013	2014
Programado original (a)	18,131.1	26,386.5
Modificado Autorizado (b)	18,085.6	26,386.5
CLC Tramitadas ¹ (c)	18,081.4	26,383.3
Comprometido (d)	0.7	2.6
Acuerdos de ministración (e)	300.0	252.0
Devengado pendiente de pago ² (f = g-j)	350.9	198.1
Ejercido Devengado (g= c+d+e)	18,382.1	26,637.9
Saldos (h=g-b)	-296.5	-251.4
Subejercicio (i)	-296.5	-251.4
Ejercido Pagado (j)	18,031.2	26,439.8
Diferencia Programado-Modificado (l=b-a)	-45.5	0.0
Diferencia Ejercido Devengado-Programado (m=g-a)	251.0	251.4
Avance Ejercido pagado (j)/Modificado Autorizado (b)	99.7	100.2
Avance Ejercido devengado (g)/Modificado Autorizado (b)	101.6	101.0

¹ Considera las CLC's tramitadas en la Tesorería de la Federación. Incluye las CLC's pagadas, así como las que están pendientes de pago con cargo al presupuesto autorizado al día último de cada período.

² Cifra preliminar, ya que en términos del artículo 53 de la LFPRH, las dependencias y entidades tienen hasta el último día de febrero de 2013 para informar su pasivo circulante a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

FUENTE: Elaborado por el CEFP con información de SHCP, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Informe Trimestral enero-marzo de 2014*.

Los resultados obtenidos en el período que se reporta fueron similares a los observados en los meses de referencia de 2013; aunque con una ligera mejoría, en lo que se refiere al cumplimiento puntual del gasto programado, tanto como en el pago oportuno de los bienes y servicios empleados por la Dependencia para su operación; según se puede inferir del monto del gasto Devengado pendiente de pago, que se redujo de 350.9 mdp, registrado en 2013, a 198.1 mdp en 2014 (Cuadro 1). Esto implica una baja del dos a menos del uno por ciento del gasto total Ejercido Devengado, en el período de comparación.

No obstante lo anterior, al observar los resultados por PP y UR se advierte que se autorizaron modificaciones en todos los casos, como se comenta a continuación.

Modificaciones en los Programas Presupuestarios del Ramo 12 "Salud"

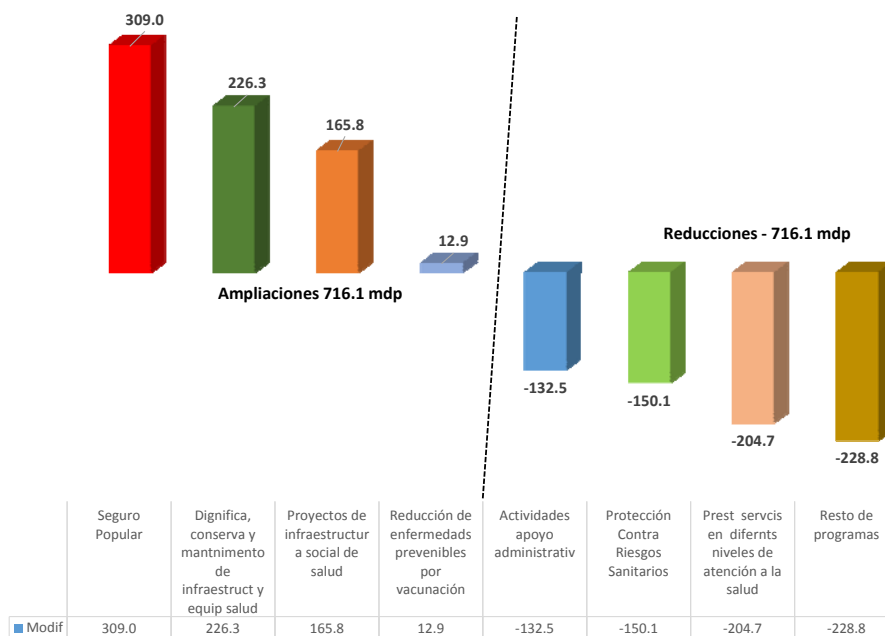
De los 37 programas presupuestarios (PP) que la Secretaría de Salud tiene a su cargo, el Informe de la SHCP omite los resultados de cuatro de ellos, de tal forma que se ignora si tenían recursos autorizados para ejercer en el período, o bien si tales recursos fueron anulados para su ejercicio. Estos programas son: *Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud*; *Reducción de la Mortalidad Materna*; *Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud*, y *Mantenimiento de Infraestructura*.

De estos PP el que mayor interés despierta es el de *Apoyo a la Calidad en los Servicios de Salud*, porque tiene un monto aprobado anual de 4 mil 113.1 mdp, así como el de *Reducción de la mortalidad materna*, cuyo presupuesto aprobado anual alcanza 520 mdp.

Asimismo, el Informe señala que el PP *Prevención contra la obesidad* no tuvo autorizado ejercer ningún monto en el período, de su presupuesto anual por 312 mdp. Se ignora si esta situación se debe a la administración financiera del programa o a alguna otra causa, el Informe no lo indica.

Gráfica 1

Ramo 12 "SALUD": programas presupuestarios con principales modificaciones, enero-marzo 2014
(Millones de Pesos)



Los restantes 32 programas registraron modificaciones en sus presupuestos aprobados, las cuales ascienden a un mil 432.3 mdp, al sumar ampliaciones y reducciones. No obstante, al consolidar todas las variaciones el monto total modificado permanece sin cambios respecto del aprobado, porque la suma de ampliaciones y reducciones es la misma: 716.1 mdp (Gráfica 1).

En el caso de las ampliaciones, éstas ocurrieron esencialmente en cuatro PP (ver Gráfica 1 y Cuadro Anexo 1), siendo la de mayor importancia la verificada en el *Seguro Popular*, la cual alcanzó 309.0 mdp, seguida de la que favoreció al PP *Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud*, con 226.3 mdp. Si bien la más importante en términos relativos es la concedida al programa *Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación*, cuya variación por 12.9 mdp significó un aumento de casi 600% sobre su presupuesto original para el trimestre por 2.3 mdp (Cuadro Anexo 1).

En cambio, las reducciones se distribuyeron en 27 programas, aunque tres de ellos concentraron 68% del total modificado a la baja, a saber: *Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud* (- 204.7 mdp); *Protección Contra Riesgos Sanitarios* (- 150.1 mdp), y *Actividades de apoyo administrativo* (- 132.5 mdp). En tanto que el 32% restante de las reducciones (228.8 mdp) se distribuyó entre 24 programas (Cuadro Anexo 1).

En términos relativos las mayores reducciones se presentaron en los siguientes programas: *Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia* (- 74.8%), *Proyectos de inmuebles de oficinas administrativas* (- 70.0%), *Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia* (- 69.9%), y *Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud* (- 50.0%).

Todos los PP ejercieron prácticamente el 100 por ciento de sus recursos autorizados para el período, incluso el programa *Protección Contra Riesgos Sanitarios* ejerció 81% más de lo autorizado, si bien, debe considerarse que su presupuesto programado original al trimestre se redujo en casi 33%.

Modificaciones y ejercicio por Unidad Responsable

Por otro lado, al efectuar el análisis por Unidad Responsable (UR) se advierte lo mismo que con los PP, que todas ellas vieron afectados sus presupuestos aprobados para el primer trimestre, diez lo hicieron al alza y 54 a la baja. Entre las primeras sobresalen **Comisión Nacional de Protección Social en Salud** y el **Instituto Nacional de Cancerología**, que vieron aumentar sus montos en 402.4 y 101.2 mdp, respectivamente. Además, por su variación porcentual positiva merece comentario aparte el **Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia**, que registró un crecimiento de casi 50% más sobre la cantidad trimestral autorizada (Cuadro Anexo 2).

Mientras que entre las segundas se distinguen la **Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios** y el **Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas**, cuyas disminuciones fueron de 163.5 y de 72.3 mdp. En el primer caso, la baja representó 31.8% de la suma original aprobada, y en el segundo 33.2% (Ver Cuadro Anexo 2).

Los mayores decrementos relativos ocurrieron en: la **Dirección General de Comunicación Social**, con 51.8% menos de su presupuesto y la **Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física**, cuya merma fue de 44.6%.

Excepción hecha de la **Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios** y el **Instituto Nacional de Geriátrica**, que presentaron un sobre ejercicio de 71.8% y un rezago de 3.8%, respectivamente; todas las UR's observaron un cumplimiento de, prácticamente, el 100.0% de los recursos asignados.

Conclusión

Según el Informe de la SHCP, durante el primer trimestre de 2014, el Ramo 12 "Salud" aplicó sus recursos de forma puntual conforme al calendario de gasto autorizado -cuyo monto es, por cierto, igual al original aprobado. Aunque debe observarse que en el período se registró un sobre-ejercicio menor de casi uno por ciento sobre lo previsto.

Los resultados generales reportados en el Informe de la SHCP sobre el ejercicio del gasto en la Secretaría de Salud, Ramo 12, durante el primer trimestre de 2014, velan lo que sucedió al interior de la estructura presupuestaria. Pues si bien, en términos consolidados, el presupuesto original aprobado para la Dependencia se mantuvo inalterado, al observar la información específica por PP y UR se aprecia que en todos los casos se registraron variaciones tanto al alza como a la baja. Tales variaciones consolidan una suma que representa el 5.4% del presupuesto modificado y autorizado en el período, para todos los programas.

Cuadro Anexo 1

SALUD: Evolución del Presupuesto y Gasto, por Programa Presupuestario, Enero -Marzo 2014

(Millones de Pesos y Porcentajes)

Programa	Aprobado (a)	Modificado (m)	Saldos	Devengado (d)	Var Relativa (m/a) (%)
Total	26,386.5	26,386.5	-251.4	26,637.9	0.0
Programas Sujetos a Reglas de Operación	1,341.0	1,288.9	0.1	1,288.8	-3.9
S037 Programa Comunidades Saludables	5.4	4.3	0.0	4.3	-20.5
S039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad	3.5	3.0	0.0	3.0	-15.4
S072 Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	886.7	862.7	0.0	862.7	-2.7
S149 Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia	3.2	0.8	0.0	0.8	-74.8
S150 Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	14.2	8.4	0.1	8.3	-40.8
S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	32.9	35.1	0.0	35.1	6.6
S200 Caravanas de la Salud	64.4	46.8	0.0	46.8	-27.3
S201 Seguro Médico Siglo XXI	320.0	319.7	0.0	319.7	-0.1
S202 Sistema Integral de Calidad en Salud	7.5	6.8	0.0	6.8	-8.8
Programa de Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del					
S250 Menor y la Familia	1.2	0.4	0.0	0.4	-69.9
S251 Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"	2.0	1.0	0.0	1.0	-49.0
Programas de Otros Subsidios	15,814.5	16,117.3	0.0	16,117.3	1.9
U005 Seguro Popular	15,788.6	16,097.6	0.0	16,097.6	2.0
U006 Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. a.
U007 Reducción de la mortalidad materna	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. a.
U008 Prevención contra la obesidad	0.0	0.0	0.0	0.0	n. a.
U009 Vigilancia epidemiológica	25.9	19.8	0.0	19.8	-23.7
U012 Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. a.
Programas relacionados con el Desempeño de Funciones	7,444.5	7,418.1	0.5	7,417.7	-0.4
Formación y desarrollo profesional de recursos humanos					
E010 especializados para la salud	628.9	620.5	0.2	620.3	-1.3
E019 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud	45.5	35.6	0.0	35.6	-21.8
Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y					
E020 equipamiento en salud	2,750.9	2,977.2	0.0	2,977.2	8.2
E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	328.3	300.6	0.2	300.4	-8.4
E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	3,327.9	3,123.2	0.0	3,123.1	-6.2
E025 Prevención y atención contra las adicciones	193.3	185.7	0.0	185.7	-3.9
E036 Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación	2.3	15.2	0.0	15.2	559.7
E040 Servicios de Atención a Población Vulnerable	167.4	160.3	0.0	160.3	-4.3
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	318.8	249.9	0.0	249.9	-21.6
P012 Calidad en Salud e Innovación	105.0	80.8	0.0	80.8	-23.1
P013 Asistencia social y protección del paciente	114.7	94.8	0.0	94.8	-17.3
Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónico					
P014 degenerativas y transmisibles y lesiones	63.8	55.6	0.0	55.6	-12.9
P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	10.6	6.5	0.0	6.5	-38.7
P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	24.7	12.3	0.0	12.3	-50.3
Regulación y supervisión	460.2	310.1	-252.0	562.1	-32.6
G004 Protección Contra Riesgos Sanitarios	460.2	310.1	-252.0	562.1	-32.6
Programas Específicos	201.4	177.9	0.0	177.9	-11.7
R099 Cuotas, Apoyos y Aportaciones a Organismos Internacionales	201.4	177.9	0.0	177.9	-11.7
Proyectos de Inversión	102.7	256.4	0.0	256.4	149.6
K011 Proyectos de infraestructura social de salud	85.6	251.4	0.0	251.4	193.6
K025 Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)	17.1	5.0	0.0	5.0	-70.6
K027 Mantenimiento de infraestructura	n. d.	0.0	0.0	0.0	n. a.
Programas Administrativos y de Apoyo	703.4	567.7	0.0	567.7	-19.3
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia	661.6	529.1	0.0	529.1	-20.0
M001 Actividades de apoyo administrativo	661.6	529.1	0.0	529.1	-20.0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	41.8	38.6	0.0	38.6	-7.7
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	41.8	38.6	0.0	38.6	-7.7

NOTA: los valores totales y subtotales pueden no sumar lo exacto debido al redondeo de las cifras parciales.

n. a. No aplica; n. d. No Disponible

FUENTE: Elaborado por el CEFP con información de SHCP, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Informe Trimestral enero-marzo de 2014*.

Cuadro Anexo 2

SALUD: Ejercicio del gasto por unidad responsable, Enero-Marzo 2014

(Millones de Pesos y Porcentajes)

Unidad Responsable	Aprobado (a)	Modificado (m)	Saldos	Devengado (d)	Var Rel (%) m/a
Total	26,386.5	26,386.5	-251.4	26,637.9	0.0
Sector central	1,417.4	1,280.6	0.0	1,280.6	-9.6
100 Secretaría	24.2	19.4	0.0	19.4	-19.7
111 Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	12.2	10.3	0.0	10.3	-15.2
112 Dirección General de Comunicación Social	16.1	7.8	0.0	7.8	-51.8
113 Órgano Interno de Control	11.7	11.0	0.0	11.0	-6.2
114 Unidad de Análisis Económico	3.9	3.5	0.0	3.5	-9.1
Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de					
160 Alta Especialidad	206.1	162.3	0.0	162.3	-21.3
170 Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	14.3	9.0	0.0	9.0	-37.0
171 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud	7.3	5.2	0.0	5.2	-29.4
172 Dirección General de Relaciones Internacionales	207.3	181.8	0.0	181.8	-12.3
180 Comisión Nacional contra las Adicciones	9.3	5.6	0.0	5.6	-39.4
300 Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud	10.2	8.6	0.0	8.6	-15.8
310 Dirección General de Promoción de la Salud	15.9	13.2	0.0	13.2	-17.2
313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental	15.7	12.3	0.0	12.3	-21.6
Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes					
315	3.4	2.4	0.0	2.4	-28.1
316 Dirección General de Epidemiología	61.5	55.3	0.0	55.3	-10.1
500 Subsecretaría de Administración y Finanzas (Oficialía Mayor)	9.3	8.3	0.0	8.3	-10.7
510 Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto	18.5	16.6	0.0	16.6	-10.3
511 Dirección General de Tecnologías de la Información	9.8	8.2	0.0	8.2	-16.6
512 Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	45.0	55.7	0.0	55.7	23.8
513 Dirección General de Recursos Humanos	57.6	73.2	0.0	73.2	27.1
514 Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física	25.0	13.9	0.0	13.9	-44.6
600 Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud	9.1	7.4	0.0	7.4	-18.4
610 Dirección General de Calidad y Educación en Salud	528.8	517.6	0.0	517.6	-2.1
611 Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud	79.4	59.8	0.0	59.8	-24.7
613 Dirección General de Información en Salud	9.7	8.5	0.0	8.5	-11.9
614 Dirección General de Evaluación del Desempeño	6.0	3.6	0.0	3.6	-39.4
Órganos Desconcentrados	20,788.3	20,970.4	-252.0	21,222.3	0.9
E00 Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	9.0	8.0	0.0	8.0	-11.0
I00 Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	14.2	10.9	0.0	10.9	-23.3
K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	10.3	6.8	0.0	6.8	-34.2
L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	22.9	15.6	0.0	15.6	-31.8
M00 Comisión Nacional de Arbitraje Médico	22.9	19.1	0.0	19.1	-16.6
N00 Servicios de Atención Psiquiátrica	183.3	142.1	0.0	142.1	-22.5
O00 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	38.9	31.2	0.0	31.2	-19.8
Q00 Centro Nacional de Trasplantes	4.1	3.3	0.0	3.3	-20.2
R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	11.3	28.2	0.0	28.2	149.6
S00 Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	514.5	351.0	-252.0	603.0	-31.8
T00 Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	6.9	5.5	0.0	5.5	-20.2
U00 Comisión Nacional de Protección Social en Salud	19,860.5	20,262.9	0.0	20,262.9	2.0
V00 Comisión Nacional de Bioética	7.6	5.8	0.0	5.8	-23.3
X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones	81.8	79.9	0.0	79.9	-2.3
Entidades apoyadas	4,180.8	4,135.6	0.5	4,135.0	-1.1
M7A Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	219.1	146.8	0.0	146.8	-33.0
M7F Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	58.8	56.2	0.0	56.2	-4.4
M7K Centros de Integración Juvenil, A.C.	115.6	113.9	0.0	113.9	-1.4
NAW Hospital Juárez de México	218.9	208.9	0.0	208.9	-4.6
NBB Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	212.8	188.6	0.0	188.6	-11.3
NBD Hospital General de México	450.8	470.9	0.0	470.9	4.5
NBG Hospital Infantil de México Federico Gómez	201.8	232.9	0.0	232.9	15.4
NBQ Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	170.5	166.7	0.0	166.7	-2.2
NBR Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	76.7	71.6	0.0	71.6	-6.7
NBS Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	154.3	158.3	0.0	158.3	2.6
NBT Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	115.0	118.8	0.0	118.8	3.3
NBU Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	160.4	151.8	0.0	151.8	-5.4
NBV Instituto Nacional de Cancerología	277.3	378.5	0.0	378.5	36.5
NCA Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	143.8	139.0	0.0	139.0	-3.3
NCD Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	154.4	148.3	0.0	148.2	-4.0
NCE Instituto Nacional de Geriátrica	12.4	10.5	0.4	10.1	-15.3
NCG Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	220.5	190.5	0.0	190.5	n. a.
NCH Instituto Nacional de Medicina Genómica	30.2	23.2	0.0	23.2	n. a.
NCK Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	131.1	129.8	0.0	129.8	n. a.
NCZ Instituto Nacional de Pediatría	220.5	228.9	0.0	228.9	3.8
NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	133.2	124.2	0.0	124.2	-6.8
NDF Instituto Nacional de Rehabilitación	278.1	277.5	0.0	277.5	-0.2
NDY Instituto Nacional de Salud Pública	80.2	76.5	0.0	76.5	-4.7
NHK Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	344.4	323.3	0.1	323.2	-6.1

NOTA: Los totales y subtotales pueden no sumar lo exacto debido al redondeo de cifras.

n. a. No aplica

FUENTE: Elaborado por el CEFP con información de SHCP, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Informe Trimestral enero-marzo 2014*.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Raúl Mejía González

Director de Área: Mtro. Ildfonso Morales Velázquez

Elaboró: Rosalío Luis Rangel Granados